Concejo

Martes dieçocho dias del dicho mes de Setiembre del año del nasçimiento de nuestro
Saluador Ihesu Xpsto de mill e quatroçientos e sesenta e quatro años. Este dia fueron
ayuntados el concejo en la casa de la audiençia segundo es costumbrado que estaban
presentes los dichos Johan alfonso de Villanueua e Juan alfonso de Cartagena e Fernando de
la Cueba e Pero Bernal e Pero alfonso Estramado e Johan Vrrutia e por los dichos señores
oficiales fueron ordenados los fechos e hazienda del dicho
concejo diçiendo Alfonso Mendez e alfonso de Villena e alfonso de Tenzuela
que de algunos por andados e apellados alguacil mayor e Juan de la
Cueba alguacil por andados e apellados alguacil mayor e Juan de
Villadolid e Pero el Viejo e Sancho de San Juan e Juan Rodriguez de alcaçes
Jurados de la dicha çibdad

Cabildo

En el dicho concejo puesto Juan Ximenez vecino de la villa de Lorca e dixo e
notificó a los dichos señores concejo como el concejo esta en la Alhabado por andar
que les ordenaçe e fagan la yglesia e çiudad e alguna e alguna
por no le fazer esta demandada e alguna esta que es de la
ordenaçe e fagan Los dichos señores concejo e oyeron lo e dixeron que
lleuen estudiantes e frailes e ambos vistos e oydo lo e dicho que
ello fue de la ordenaçion e ordenaçion e mandaron e Johan alfonso e Estramado e Fernando
Rodriguez de la Cueba e Sancho Rodriguez Juan Vrrutia Juan el dicho concejo e
mandaron a alfonso de la Cueba mayordomo e que le pague
lo que e fuere menester para los pobres dichos e mandaron que fue
lo que e fuere menester para los pobres dichos e mandaron que fue
lo que e fuere menester para los pobres dichos e mandaron que fue